

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

**Plantea Aureoles reforma para transparentar recursos en Poderes**

**Raquítico, aumento al minisalario: PRD en San Lázaro**

**Proponen nuevo plan de acción para frenar robo de combustibles**

**El estado debe garantizar que las empresas de seguridad sean: Diputado**

**Buscan reducir a ‘anécdota’ camionetazo de Valencia: PAN**

**Avanzan en San Lázaro reformas para desindexar el salario mínimo**

**Urge PAN a disciplinar financieramente a estados y municipios**

**Diputado pide distribución eficaz de recursos para el campo**

**20 de diciembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativo**

**FECHA: 20-12-2014**

**HORA: 11:15**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Plantea Aureoles reforma para transparentar recursos en Poderes**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles Conejo**, planteó la necesidad de reformar el artículo 134 Constitucional, para obligar a los Poderes de la Unión y a los órganos autónomos a transparentar los recursos públicos asignados y su utilización eficaz.

En un comunicado, explicó que la iniciativa busca incluir el concepto específico de órganos autónomos como una parte fundamental de las definiciones de dicho articulado.

Ello para que todo servidor público de los Poderes de la Unión, y de órganos autónomos como el IFAI, INE, y comisiones de Derechos Humanos, entre otros, tenga claro la pulcritud, transparencia, honestidad, eficacia y austeridad con la que se tienen que administrar los recursos públicos.

Indicó que ante la amenaza constante de la partidización y del dispendio en el uso de los recursos públicos que les son asignados a estas instancias, se hace cada vez más necesario sujetar su actuación y sobre todo la aplicación de sus presupuestos, a principios de austeridad, transparencia, eficacia y eficiencia.

Dichos principios deben observarse en todas las actividades públicas y por todas las instituciones del Estado, precisó el legislador por Michoacán.

Expuso que para 2015 se asignaron al conjunto de los organismos autónomos un presupuesto superior a los 50 mil millones de pesos, incluida la futura Fiscalía General de la República.

Si le agrega el presupuesto de los Poderes Judicial y Legislativo, la cifra asciende a más de cien mil millones de pesos, "hasta ahora no sujetos de manera explícita a los principios descritos en el artículo 134 constitucional para el uso de los recursos públicos".

Sin el establecimiento de los límites que enuncian los principios, existirá siempre la tentativa de hacer un uso discrecional y abusivo de estos recursos.

En su iniciativa, Aureoles Conejo explicó que el país necesita retornar la senda del crecimiento económico; que si bien es cierto el entorno internacional no ha sido del todo favorable, también es verdad que el modelo neoliberal de desarrollo ha generado más desigualdad, estancamiento y el desmantelamiento del Estado.

"México también pierde gran cantidad de recursos por la vía de la corrupción, del desvío de dinero público para el enriquecimiento ilícito de funcionarios y de amigos contratistas de funcionarios, o bien para el gasto en sus actividades políticas, de manera totalmente ilegal", concluyó.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 20diciembre2014**

**HORA: 13:57**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Raquítico, aumento al minisalario: PRD en San Lázaro**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso Raya**, calificó como "raquítico", el incremento del Salario Mínimo para 2015, de 4.2%.

Urgió a que el Senado apruebe la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, con lo que dejaría de ser unidad de medida de multas, sanciones, y referencia para pagos.

El salario mínimo podría incrementar, dijo el legislador de izquierda, hasta 82.86 pesos diarios, una vez que se desvinculara como unidad de pagos.

Ese aumento sería de 23%, y de acuerdo con Alonso Raya se convertiría en un paso decisivo para recuperar el poder de compra de los trabajadores.

Este primer de enero, el salario mínimo en la Zona A pasará de 67.29 pesos a 70.10 pesos, mientras que en la Zona B, de 63.77 sube a 66.45 pesos.

Miguel Alonso Raya dijo que para casi siete millones de trabajadores aplicarán el salario mínimo, y por el monto se mantiene la injusticia y la inequidad, dijo.

**TEMA(S): Trabajos Legislativo**

**FECHA: 20-12-2014**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: Excelcior.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

0

**Proponen nuevo plan de acción para frenar robo de combustibles**

El diputado federal **Arturo Escobar y Vega** subrayó la necesidad de un nuevo plan de acción para frenar el robo de combustibles de Pemex y que vaya en paralelo con la operación de la reforma energética.

“Planteó que con el trabajo de todos los niveles de gobierno, la población y grupos gubernamentales se logrará ese objetivo, así como detener a las bandas delictivas que utilizan el producto de sus ilícitos para continuar con su operaciones delincuenciales”.

El pevemista externó que con la puesta en marcha de la reforma energética y sus leyes secundarias en 2015 México se convertirá en un país más productivo y competitivo.

Sin embargo, desde su perspectiva, esa mejora económica y social se ve amenazada por el incremento del robo de combustible que sufre Petróleos Mexicanos (Pemex).

Recordó que de septiembre de 2013 a septiembre de 2014 las autoridades desarticularon más de dos mil 700 tomas clandestinas en su mayoría en Guanajuato, Veracruz, Tamaulipas, Sonora, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco, Puebla y Sinaloa, que constituyen una pérdida para el país de más de 15 mil millones de pesos anuales.

“Por ello insistió en la necesidad de un nuevo plan de acción que erradique ese acto ilícito, que debe ser paralelo a la puesta en operación de la reforma energética, debido al carácter tan relevante e importante de las actividades de la industria de los hidrocarburos”.

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados recordó que en 2014 el Congreso de la Unión aprobó endurecer las penas por tomas clandestinas y robo de hidrocarburos.

“Es decir, a quien venda hidrocarburos ilegalmente y sanciones por almacenar, transportar, ocultar y distribuir ilegalmente hidrocarburos, porque ya están catalogados como delitos graves y de delincuencia organizada”.

Indicó que también es necesario que los sectores involucrados elaboren un mapa de los ductos distribuidos a lo largo del territorio nacional a fin de mantener una supervisión constante de los mismos y así evitar el atraco por parte de los grupos criminales.

De igual forma, incrementar la vigilancia al interior de la paraestatal para detectar alguna anomalía relacionada con los empleados.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-12-2014**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Sábado**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Estado debe garantizar que corporaciones de seguridad privada sean confiables: Ricardo Mejía**

**Enrique Cuevas Baez, Conductor:** Más de la mitad de las empresas de seguridad privado operan bajo la informalidad, esto lo advierten los diputados.

**Antonio Guzmán, reportero:** El estado debe garantizar que las empresas de seguridad sean confiables y de calidad, ya que para muchos son una alternativa para llenar los espacios que no cubren las corporaciones públicas, afirmó el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Ricardo Mejía Berdeja**.

De acuerdo a la Confederación Nacional de Empresarios de Seguridad Privada dijo, hay de 8 mil a 10 mil negocios de este tipo, entre formales e informales, donde laboran un millón 50 mil guardias, mientras que la Asociación Mexicana de empresas de Seguridad reconoce que 4 mil de estas empresas son informales.

**Mejía Berdeja** dijo que el costo de un guardia certificado es de unos 13 mil pesos al mes mientras que en la informalidad es de 6 ml porque laboran en empresas sin reconocimiento de la autoridad y sin los mínimos reconocimientos para la contratación de sus elementos.

Estimó **Mejía Berdeja** que es urgente incluir en la Secretaría de Seguridad Privada la obligación del estado porque haya empresas de este sector confiable, que atiendan al grupo de población que busca ese servicio porque se siente inseguro. **Duración1’27”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 20diciembre2014**

**HORA: 14:30**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Buscan reducir a ‘anécdota’ camionetazo de Valencia: PAN**

El secretario de la Comisión de Distrito Federal de la Cámara de Diputados, **Fernando Rodríguez Doval** (PAN), señaló que falta decisión en el gobierno de la Ciudad de México por investigar el conflicto de interés del jefe delegacional en Iztapalapa, Jesús Valencia, y dejar que el caso quede como una simple anécdota.

Dijo que Acción Nacional tiene desconfianza en torno al esclarecimiento del caso a nivel local, por lo que su bancada en San Lázaro estudia llevar el tema a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“La postura del gobierno perredista, de echarse la bolita entre la Contraloría de Iztapalapa y la General del Distrito Federal, sumada a la postura del Jefe de Gobierno, nos permite pensar que la intención es que este caso quede sólo como una anécdota”, afirmó Rodríguez Doval.

Señaló que “es escandaloso que el delegado de Iztapalapa, demarcación que concentra el mayor número de personas en pobreza del Distrito Federal, ejecute los recursos públicos de forma tal que le permita obtener beneficios personales, como una camioneta de lujo, valuada en casi un millón de pesos, lo cual ciertamente sólo representa un ejemplo de los muchos que saldrán a la luz una vez que se cree el Sistema Nacional Anticorrupción”.

Aseguró que un Sistema Nacional Anticorrupción “inhibiría la visión patrimonialista de la política, en la que se usan bienes públicos para fines personales”.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-12-2014**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Avanzan en San Lázaro reformas para desindexar el salario mínimo**

En la Cámara de Diputados avanzaron las reformas constitucionales para la desindexación del salario mínimo, cuyo dictamen se aprobó prácticamente de trámite, por unanimidad y son discusión.

Con 27 votos, la Comisión de Puntos Constitucionales integró las iniciativas del Ejecutivo, del PAN y de los partidos de izquierda -PRD, PT y MC- en un sólo dictamen que contiene una reforma común.

El documento se turnó a la Mesa Directiva de la Cámara y al Pleno de los 500 diputados, para que este miércoles sea votado y aprobado, para luego ser enviado al Senado de la República para su ratificación.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el perredista **Julio César Moreno**, explicó que se reforman los artículos 26, 41 y 123 de la Constitución Política para facultar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a establecer la "Unidad de Cuenta" y dejando en desuso el término de Salario Mínimo.

Destacó que con este cambio en la Constitución vendrán en consecuencia reformas a más de 400 leyes secundarias que en sus artículos tienen establecidos preceptos que hacen referencia al Salario Mínimo.

“Es un paso, lo celebro porque hay unanimidad, fue bien recibida la iniciativa del Ejecutivo Federal”, añadió.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-12-2014**

**HORA: 11:27**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Urge PAN a disciplinar financieramente a estados y municipios**

El legislador federal **Marcelo Torres Cofiño** urgió a poner en práctica la reforma constitucional en materia de disciplina financiera de estados y municipios, ante el crecimiento del endeudamiento de las entidades federativas.

El vicecoordinador panista en la Cámara de Diputados también insistió en la necesidad de que se apruebe el Sistema Nacional Anticorrupción para castigar la irresponsabilidad de los funcionarios públicos involucrados en el mal uso o abuso de los fondos públicos.

Comentó que la deuda de los estados supera los 490 mil millones de pesos y consideró preocupante el nivel en ese concepto que se registra en los estados de México, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz y Coahuila.

Torres Cofiño advirtió que lo peor del asunto es que algunas de esas deudas constituyen un peligro para la viabilidad económica de esos estados e incluso en algunos casos se les ha autorizado la contratación de más deuda.

Enfatizó que todo ese escenario ha llevado al PAN a seguir buscando la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, como la mejor herramienta de los ciudadanos para castigar la irresponsabilidad de todos los funcionarios públicos involucrados en el mal uso o abuso de los fondos públicos. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-12-2014**

**HORA: 12:33**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputado pide distribución eficaz de recursos para el campo**

Es necesario que autoridades de los tres niveles de gobierno distribuyan de manera eficaz el presupuesto para el campo, ya que sólo 20 por ciento de los recursos se canalizan a pequeños y medianos agricultores, señaló el legislador **Mario Rafael Méndez Martínez**.

En entrevista, el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente (PEC) de la Cámara de Diputados indicó que el 80 por ciento restante lo captan las grandes industrias procesadoras de alimentos que no requieren de ningún tipo de apoyo económico por ser líderes empresariales y comerciales en el sector.

En este sentido, consideró "si se distribuye el presupuesto con honestidad las cosas en el campo mexicano cambiarían".

Los minifundistas representan 80 por ciento de los productores mexicanos y "son los que tienen una bicoca de los 400 mil millones de pesos del PEC".

Las estadísticas nacionales e internacionales indican que 80 por ciento de los recursos al campo lo absorben las empresas transnacionales, "amparadas en el argumento de que producen alimentos para los mexicanos, aunque no sea así", sostuvo.

Es desigual y triste y estas brechas son las que originan rezago, atraso, descontento y hambre, así como el aumento de extrema pobreza de millones de ciudadanos cada que concluye un gobierno.

"Es duro decirlo pero en este momento no debemos buscar culpables, sino soluciones de fondo que reviertan los problemas del campo". Por ello, recomendó reflexionar, ser honestos y tratar que el presupuesto llegue a los ciudadanos.

Asimismo, "que todos los funcionarios hagan su trabajo y dejen de ver el presupuesto como un negocio y lo consideren como una herramienta para alentar el desarrollo del país".

El representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expuso que se requiere que las asignaciones beneficien a la gente y se entreguen con oportunidad para garantizar estabilidad social, pues los campesinos podrán aspirar a una mejor condición de vida al garantizar el autoconsumo y vender el remanente de su producción.

Con una entrega oportuna y adecuada de recursos, explicó, se acortará la brecha de falta de oportunidades en la que los jóvenes son víctimas y presa fácil de la delincuencia organizada, por el dinero que pueden ganar a corto plazo ante su falta de empleo.

Sin embargo, continuó, la entrega inadecuada de dinero público hace que regiones del sur y sureste del país no puedan detonar la generación de empleos; incluso, esto ocurre en otros estados.

"Tenemos que reflexionar, cambiar nuestra actitud como gobernantes y como políticos, para tomar decisiones y actuar de la mano de la sociedad para que decida la aplicación del presupuesto, porque tiene derecho y también obligación de vigilar en qué se aplican y dónde quedan los recursos", aseveró.

Recordó que la Cámara de Diputados ya aprobó los fondos, ahora toca al gobierno federal, gobernadores y presidentes municipales, distribuirlos de manera justa y oportuna para que el país tenga estabilidad.

"No se requieren más policías ni soldados", se necesita que el presupuesto aterrice en las comunidades campesinas, agregó.

Méndez Martínez comentó que la planeación técnica del Presupuesto de Egresos de la Federación es magnífica, "el problema es que a medida en que se transfiere de la Federación a los estados y luego a los municipios, se tergiversa y se distribuye con criterio político, no con una visión productiva para cubrir las necesidades de los agricultores".

Eso es lo que debe revertirse para evitar que los pequeños y medianos productores del agro carezcan, incluso de alimentos para sobrevivir, enfatizó.**/arm/m**